

Cuenca, Abril 10 de 2019

Señor Gerente
TRANSPROCT S.A
Ciudad

De mi consideración

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, presento a usted y por su intermedio a los Señores Socios de la Empresa, el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

En primer lugar es oportuno informar que el administrador de la Empresa viene dando cumplimiento a las resoluciones de Junta General y de directorio en observancia de disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias vigentes.

El sistema de contabilidad aplicado, se ajusta a principios de contabilidad generalmente aceptados y por consiguiente las cifras expresadas en los Estados Financieros reflejan la situación Financiera "NIFF" para las sociedades que están bajo su control, como la empresa fue creada el 6 de Febrero de 2013, se ha procedido a aplicar directamente dichas normas.

A continuación se realiza un análisis financiero de los principales rubros del Balance General y el Estado de Resultados del año 2018.

1.- SITUACION FINANCIERA

LIQUIDEZ: Este índice mide la capacidad que tiene la empresa para cubrir sus obligaciones a corto plazo (1año) y es el resultado de la comparación del Activo Corriente con el Pasivo Corriente.

$$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{241,21}{99,71} = 2.42$$

El índice de liquidez del 2,42% es proporcionalmente aceptable ya que le permite a la Sociedad cubrir sus obligaciones a corto plazo con sus recursos.

ESTRUCTURAL:

$$\frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activo Total}} = \frac{800.00}{241.21} = 3,32$$

Este índice mide la participación de los socios sobre los activos de la Sociedad.

ENDEUDAMIENTO:

Pasivo Total = 99,71 = 0,70
Patrimonio 141,50

2.- RESULTADOS DE OPERACIÓN

CUENTAS

Ingresos 1.513,48
Gastos 1.732,25
Pérdida del Ejercicio 218,77

Los resultados del ejercicio económico reflejan una Pérdida del Ejercicio de \$ 218,77 resultado de los ingresos y los gastos de la sociedad.

Por lo expuesto en el presente informe y encontrando que las cifras expresadas en los estados financieros reflejan la situación financiera y operacional de la Sociedad al 31 de Diciembre de 2018, recomiendo a los Señores Socios su aprobación.

Atentamente,



C.P.A Fabricio José Coello Polo
Comisario